

Paso Carrasco, 18 de Diciembre de 2019

Resolución 173/19

VISTO: Gastos a realizarse en el ejercicio 2019 en el rubro 282 (contratación de profesionales) se genera expediente 2019-81-1340-00191.

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 5 en 5 en Acta 29 del día 18/12/19.

.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar Gasto por el rubro 282 con un importe de \$6000 a el proveedor NS S.A Rut 110071620013
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Dir. Gral de Administración, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-

Firma Alcalde

Concejal

HONICA TECHERA

Concejal

CEGAR ACOSTA

Concejal

EDUARDO B. DA

Concejal

MARTINIANO MESA